

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.

En mi calidad de comisario de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2014, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este período, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debe indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2014, se mantuvo el manejo del sistema contable "Main Data -JAYA". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobaran todas sus partes los Estados Financieros de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. que presenta la Gerencia.

Diana Merced
COMISARIO